

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19880 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso.

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 286/2013-C.

Tipo de concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Instante del concurso. - Herencia de Juan Xalma Gómez.

Fecha del eutode declaración RT 190.3 LC y apertura fase liquidación Art. 191 Ter. de la LC 3/05/13.

Administradores concursales.- Sara María Iglesias López, con domicilio en avenida Diagonal, 550, Ppal. 1.ª 08021 Barcelona y teléfono n.º 934671818 y en calidad de abogado y dirección electrónica: siglesias@jimenezdeparga.com

Facultades del concursado.- Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores.- Los acreedores de la herencia declarada en concurso deberán poner en conocimiento de la Administración Concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado. La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, interesado o representante, expresando nombre, domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, concepto y cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretende. También se señalará un domicilio o una dirección electrónica para que la Administración concursal practique cuantas comunicaciones resulten necesarias o convenientes, produciendo plenos efectos las que se remitan al domicilio o a la dirección indicados.

Apertura de liquidación.- Que en el plazo de diez días computado desde la notificación de esta resolución, la Administración concursal evaluará el plan presentado por la concursada.

Barcelona, 6 de mayo de 2013.- La secretaria judicial.

ID: A130027806-1